

ayuntamiento de
la rinconada

ANUNCIO

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DE LOS RIOS TORRES (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 14/07/2026
HASH: c79ac31ef7048eeb5a164d3f28f4849c

Por Decreto n.º 5034 de fecha 14 de julio de 2026, se ha resuelto:

Primero. Delegar las funciones de la Alcaldía, entre ellas, las específicas en materia de ordenación y realización de pagos, los días comprendidos entre el 2 y el 13 de Agosto de 2026, ambos inclusive, al Segundo Teniente de Alcalde, Don José Manuel Romero Campos.

Segundo. Delegar las funciones de la Alcaldía, entre ellas, las específicas en materia de ordenación y realización de pagos, los días comprendidos entre el 14 y el 31 de Agosto de 2026, ambos inclusive, al quinto Teniente de Alcalde, Don Francisco José Rodríguez Gómez.

Lo que se hace público, para general conocimiento.

La Rinconada, 14 de Julio de 2026.

El ALCALDE,

Fdo: Don Francisco Javier Fernández de los Ríos Torres

(Código de comprobación de autenticidad al margen)

Cód. Validación: 4JHJ2GDS4JHWRDQJW9TE4CG3Q
Verificación: <https://sistemas.mec.es/validador>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

